Universidad de Navarra

Trabajo fin de máster (MDGSH)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Esta asignatura invita a reflexionar sobre cómo la hospitalidad puede y debe adaptarse a contextos diversos, complejos y, a menudo, invisibilizados. A través de una combinación de conferencias, debates, entrevistas y visitas, se exploran enfoques innovadores y éticos que amplían la comprensión tradicional del cuidado y la acogida. El objetivo es que el alumnado desarrolle una mirada crítica, sensible y propositiva frente a los desafíos contemporáneos de la hospitalidad, incorporando criterios de sostenibilidad, accesibilidad y justicia social en el diseño y la gestión de servicios.

- **Titulación**: Máster en Diseño y Gestión de Servicios de Hospitalidad
- **Módulo/Materia**: Trabajo Fin de Máster
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre**: Primer y segundo semestre
- **Carácter**: Obligatoria
- **Coordinadoras:** Victoria Rodríguez y Cristina Bufarull
- **Profesorado**: Los tutores
- **Idioma**: Castellano
- **Aula, Horario**: Se concretará el horario de las reuniones semanales con cada grupo una vez comience el máster

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- Evaluar prototipos de desarrollo propio innovadores y adaptados a las necesidades y expectativas de los usuarios y usuarias de hospitalidad, desde la perspectiva de la mejora continua.
- Realizar aportaciones originales en foros profesionales relacionados con el ámbito de los servicios de hospitalidad.
- Planificar de manera integrada los trabajos de los departamentos involucrados en la prestación de servicios de hospitalidad (reservas, alimentación, limpieza, actividades recreativas, etc.), con apoyo en sistemas y tecnologías de gestión integrada que faciliten el seguimiento
- Comunicar conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados en el sector de hospitalidad y no especializados de un modo claro y respetuoso.
- Integrar en los espacios en los que transcurren los servicios de hospitalidad elementos que los hagan más acogedores y adaptados, siendo capaces de predecir la incertidumbre asociada al uso de los espacios a través de metodologías avanzadas de trabajo.

PROGRAMA

- Normas de estilo de un trabajo fin de máster
- Búsqueda y selección de fuentes en Diseño de servicios
- Búsqueda y selección de fuentes en Economía y Empresa
- Búsqueda y selección de fuentes en Derecho
- Búsqueda y selección de fuentes en Comunicación
- Uso ético de la información
- Seguimiento y evaluación del trabajo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Elaboración del Trabajo Fin de Máster: 130 horas

- Tutorías grupales de TFM: 10 horas
- Tutorías individuales de TFM: 5 horas
- Presentación y defensa del TFM: 5 horas

EVALUACIÓN

REQUISITOS DE ASISTENCIA

La asistencia a las reuniones de seguimiento y feedback es obligatoria. En caso de que el/la estudiante falte a más del 10% de las reuniones programadas, la asignatura se considerará suspendida y la calificación final será automáticamente de 4.0, independientemente del rendimiento académico en otras actividades evaluativas.

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación en convocatoria ordinaria se estructura de la siguiente manera:

La evaluación de la asignatura consta de dos partes (Valoración de la aportación individual al TFM y el resto). **Para aprobar la asignatura es necesario aprobar ambas partes.** En caso de suspender, la nota correspondiente a esta asignatura será 4.0. A continuación se muestra el peso de cada una de las partes.

- SE4: Valoración del contenido del Trabajo Fin de Máster: 70%
 - Primera entrega: 5%
 - Segunda entrega: 30%
 - Tercera y cuarta entrega: 35%
- SE5: Defensa pública del TFM: 10%
- SE6: Valoración de la aportación individual al TFM: 20%
 - Reuniones de seguimiento: 5%
 - Defensa final: 15%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación en convocatoria extraordinaria se estructura de la siguiente manera:

Para esta convocatoria se conservan las notas aprobadas (SE4, SE5 y SE6) en la convocatoria ordinaria y se asignará trabajo adicional para recuperar la(s) parte(s) suspendida(s) (SE4, SE5 y SE6). Se mantienen los porcentajes de la convocatoria ordinaria:

- Valoración del contenido del Trabajo Fin de Máster: 55%
- Defensa pública del TFM: 20%
- Valoración de la aportación individual al TFM: 15%

PLAGIO Y COPIA

En caso de plagio en la entrega de trabajos y otras irregularidades como copiar en los exámenes, se sancionará de acuerdo con la normativa.

El plagio consiste en “presentar el trabajo o las ideas de otra persona como propias, con o sin su consentimiento, al incluirlas en tu trabajo sin el debido reconocimiento. Esto se aplica a cualquier tipo de material—impreso, digital, inédito o generado por inteligencia artificial” (University of Oxford, s.f.).

Para más información sobre formas específicas de plagio, como la copia literal, la paráfrasis sin cita, la colusión, la referencia inexacta y el autoplagio, consulta la guía sobre habilidades académicas de la Universidad de Oxford: https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism.

Nota sobre el uso de IA: el contenido generado por inteligencia artificial no debe citarse como autor. En esos casos, deben citarse las fuentes originales en que se basa el contenido generado

por IA, no la herramienta de IA en sí. En caso contrario, el uso de texto generado por IA sin reconocimiento adecuado también se considera plagio.

Referencia

- University of Oxford. (s. f.). *Plagiarism*. En *Academic Skills*. Recuperado el 10 de junio de 2025, de https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism

HORARIOS DE ATENCIÓN

- El fijado a inicio de curso para el seguimiento del proyecto

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

BIBLIOGUÍAS ESPECIALIZADAS

- Biblioguía Arquitectura y Diseño
- Biblioguía de Economía y Empresa
- Biblioguía de Derecho
- Biblioguía de Comunicación

BIBLIOGUÍAS PARA EL USO ÉTICO DE LA INFORMACIÓN

- Biblioguía de citas y plagio